



Seguimiento a Aspectos Susceptibles de Mejora derivados de Informes y Evaluaciones Externas

Anexo F

Posición Institucional

**Nombre de la Dependencia/Entidad:** Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Campeche.

**Nombre del Programa Evaluado:** Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM) Asistencia Social.

**1.- Comentarios Generales:**

Como resultado de la Evaluación de Impacto del Programa Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM) Asistencia Social del Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia, denominado FAM Asistencia Social, se identificaron áreas de oportunidad en cuanto a la falta de evidencia de sinergias positivas con otros programas e instancias.

Asimismo, insuficiente orientación y educación alimentaria impartida a las madres de familia responsables de la preparación de las raciones de los desayunos calientes, por la falta de visitas del personal de los Sistemas DIF Municipales (SMDIF) a los Espacios de Alimentación, Encuentro y Desarrollo Comunitario (EAEDC) de su municipio; así como la necesidad de que la Dirección de Asistencia Alimentaria y Desarrollo Comunitario, fortalezca la vinculación y coordinación con los SMDIF y la mejora de su supervisión.

Atendiendo las recomendaciones relevantes, para efecto de lo anterior y de los Aspectos Susceptibles de Mejora que se describirán a continuación, se realizará el diagnóstico, propuesta y reestructuración organizacional de la Dirección responsable del Programa.

Otros aspectos susceptibles de mejora encontrados como parte de los resultados de la presente evaluación y que ya han sido atendidos a nivel federal por el Sistema Nacional DIF, son:

- a) Un rediseño del Programa, habiendo llevado a cabo el SNDIF la reestructura de la Estrategia Integral de Asistencia Social Alimentaria, que incluye el programa desayunos escolares modalidad caliente, objeto de la presente evaluación,

g  
A



PODER EJECUTIVO  
DEL ESTADO DE  
CAMPECHE

- b) Un replanteamiento de los mecanismos de focalización y elegibilidad del Programa, sustituyendo el uso de la Encuesta para Focalizar los Hogares con Inseguridad Alimentaria (ENHINA), de 58 preguntas y 8 páginas, por la Escala Mexicana de Seguridad Alimentaria (EMSA) de 12 preguntas y 2 páginas,
- c) La implementación de sistemas de gestión de calidad que permitan supervisar oportunamente los avances del programa, no en términos de la cantidad de beneficiarios sino de la calidad en los procesos de ejecución y vigilancia del apego estricto a la normatividad.

Lo anterior, lo aborda el SNDIF en la nueva Estrategia Integral de Asistencia Social Alimentaria y Desarrollo Comunitario 2020 (EAISADC 2020), de las siguientes maneras:

- Con la creación del Programa Salud y Bienestar Comunitario
  - Con las siguientes líneas transversales de la mencionada estrategia: 1. Orientación y Educación Alimentaria, incluyendo lactancia materna, 2. Calidad e inocuidad de los Alimentos y 3. Organización y Participación Comunitaria.
  - Con el Monitoreo, Evaluación y la Vinculación Institucional constantes.
- d) Reorganización del recurso humano para poder operar con mayor efectividad y capacidad de gestión interinstitucional.

Este punto lo está abordando el SEDIF:

- Al entregar a los EAEDC directamente los insumos, evitando el uso de combustible, tiempo y recurso humano en esa labor, para cada SMDIF.
- Modificar las Reglas de Operación y los Convenios con los Sistemas DIF Municipales (SMDIF).
- Modificar las responsabilidades del personal operativo de los SMDIF, al evitarle la entrega de los insumos, que en algunos municipios les toma hasta 4 semanas para la entrega de una dotación.

El Sistema DIF Campeche, además de las vinculaciones que mantiene con la Secretaría de Educación, en su Programa de Escuelas de Tiempo Completo y con la Secretaría de Desarrollo Rural, realizará estrategias y acciones más evidentes, que repercutan en las niñas y niños beneficiarios de desayunos escolares, como los huertos escolares pedagógicos, la activación física y la orientación y educación alimentaria.

*[Handwritten signatures]*



Como se describe en los párrafos anteriores, El Sistema DIF Estatal Campeche, en seguimiento a la reestructuración realizada por el SNDIF y por el propio SEDIF, está tomando las acciones pertinentes, para atender de manera inmediata las observaciones realizadas por el evaluador, para mejorar el impacto de los desayunos escolares modalidad caliente en el Estado de Campeche.

Es importante mencionar que las observaciones derivadas del Informe presentan un carácter institucional, ya que involucran a diversas unidades administrativas de la institución y son consideradas de carácter prioritario.

**2.- Comentarios Específicos:**


Las observaciones ya se encuentran en proceso de solventación

**3.- Referencias a las fuentes de información utilizadas.**


Informe de Resultados de la Evaluación de Impacto al Programa 122 FAM Asistencia Social, del despacho externo "IBS Consulting Group Innovative Business & Government Solutions", MIR y Fichas Técnicas 2019

**4.- Referencias a las unidades responsables que participaron en su elaboración**

Dirección de Asistencia Alimentaria y Desarrollo Comunitario.  
Dirección de Planeación Estratégica.

  
C.P. Rangel Alfredo Carrillo Navarro  
Responsable de la Información

  
Lic. Maritza Elizabeth Gómez Molina  
Enlace de Evaluación

  
Lic. Sonia María Castilla Treviño  
Titular de la Dependencia